

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

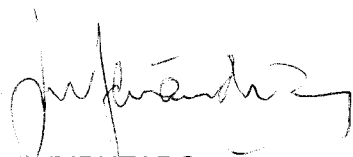
D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

El Consejo Asesor de Sanidad es el órgano consultivo y de asistencia a la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la formulación de su política sanitaria. Teniendo en consideración la importante función encomendada a este Consejo, interesa conocer sobre la independencia de los juicios y opiniones que puedan trasladar los vocales de dicho Consejo. Por todo ello:

¿De qué manera conoce y preserva el Gobierno los conflictos de intereses de los miembros del Consejo Asesor de Sanidad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de marzo de 2018



EL DIPUTADO
JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/SA111/mag

C.DIP 83932 11/04/2018 10:52